

# LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

PORTE PAGO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PORTE PAGO

## SUSCRICION

CAPITAL. 2 INTERIOR: Por mes, \$ 0.50 EXTERIOR \$ 1.00  
Por paquetes, precio convencional

## Aparece los Sábados

REDACCION Y ADMINISTRACION: MEXICO 2070  
Buenos Aires, Novbre. 8 del 902

## AVISO

La redaccion y administracion no responden del contenido de los avisos extra  
a pesar de la fiscalizacion que ejerce.

Se reciben informaciones y avisos de reuniones hasta el mediodia por la noche.

NO SE DETIENEN LOS ORIGINALES

Núm. 45

Año IX

NÚMERO SUALTO 10 CENTAVOS

## Concejo Nacional

Quedan invitados los miembros de este Concejo a la reunión ordinaria que tendrá lugar mañana a las 3 de la tarde.

Orden del día  
Acta.—Informe del C. E.—Correspondencia.—Varios.  
Se recomienda puntual asistencia a los delegados

## ABAJO

### EL EJÉRCITO PERMANENTE

#### VIVA LA MILICIA CIUDADANA

Cuando nuestro partido se aprestaba a llevar a cabo una activa propaganda para pedir la derogación de la famosa ley sobre servicio militar obligatorio, se formula en la cámara, y en el momento más inesperado, una moción en ese sentido, patrocinada por un general de la nación. En la sesión del lunes, el diputado general Capdevila propuso a la Cámara que se derogara la ley sobre servicio militar obligatorio, y la moción pareció tan oportuna a algunos diputados, que quisieron discutirla sobre tablas.

Nosotros tenemos que felicitarnos del concurso tan valioso como inesperado que nos llega de la cámara, así como de las hermosas palabras que se han pronunciado para pedir la derogación de una ley absurda, implantada en este país como una palmera en el polo, y que en menos de un año de vigencia ha puesto de manifiesto su desastrosa inadaptación a nuestro medio. Y, dejando la modestia a un lado, tenemos que felicitarnos de esta otra cosa: cuando un general quiere hacer obra de progreso tiene que inspirarse en las ideas y en los actos del movimiento socialista internacional. La prueba nos la ofrece el general Capdevila: desde que está en la Cámara, solo en dos ocasiones ha merecido el aplauso de la gente progresista, y en esas dos ocasiones citaba y hasta defendía ideas y autores socialistas.

Estamos de acuerdo con el general Capdevila en que se impone la supresión urgente de esa costosa y grotesca parodia que se llama servicio militar obligatorio. Estamos también de acuerdo en que los millones que se gastan en la vanidosa empresa de darnos un poco de barniz militar prusiano, mejor empleados estarían si se los dedicara a fomentar la instrucción pública, cuyos beneficios en muchas provincias argentinas no alcanzan ni al 20% de la población que está en edad escolar. Estamos de acuerdo con el general Capdevila en que el servicio militar obligatorio—enorme pastel que se amasa con el sudor del pueblo y el ocio envenado de millares de hombres vigorosos—debe ser suprimido lo más pronto posible, a fin de que no eche raíces en nuestra tierra esa planta fatal, tan ávida de savia como pródigo en frutos venenosos.

Pero nuestro desacuerdo con el general Capdevila, empieza cuando se trata de saber con que debemos reemplazar el servicio militar obligatorio. El general Capdevila, que profesa el culto de los veteranos y que cree en la existencia de una clase especial de argentinos a quienes la divina providencia ha confiado la extraña misión de escribir las páginas gloriosas de nuestra historia, piensa que el enganchado mercenario debe ser la base de nuestra organización militar.

Parece imposible que un hombre que ha sabido hacer una crítica tan bien fundada del servicio militar obligatorio, que ha demostrado tanta admiración por la organización de la milicia democrática de la Suiza, pueda caer en el injustificable anacronismo del ejército mercenario! No se concibe como se puede permanecer aferrado a la idea de los militares profesionales, cuando se ha proclamado a todos los vientos que la tendencia actual de los países civilizados es la de hacer de la defensa del país, no un privilegio exclusivo de los profesionales del sable, sino un deber ineludible e igualmente repartido entre todos los ciudadanos.

Sabemos demasiado, y por propia experiencia, lo que valen los profesionales del sable. Si son los veteranos los que escribieron las páginas brillantes de nuestra historia, también fueron ellos el instrumento inconsciente de nuestras contiendas civiles, la barrera infranqueable de nuestros comicios y el pilar de muchos gobiernos despóticos. Fueron los veteranos inconscientes los que desempeñaron el principal papel en esa traidora farsa revolucionaria que ha pasado a la historia con el nombre de las jornadas de 1890!

Basta de veteranos inconscientes reclutados en los bajos fondos sociales. El pueblo quiere subvenir por sí solo a las escasas necesidades militares de nuestro país. Queremos la organización democrática de las fuerzas armadas, queremos la milicia ciudadana, instruida de una manera racional y eficiente, con el mínimum de sacrificios para la economía nacional y para la salud y dignidad del ciudadano.

Los momentos son propicios para hacer un ensayo de milicia ciudadana. Solucionado el conflicto con Chile—la única nube que oscurecía el horizonte de este país—siente el pueblo un profundo hastío por todo ese ruido de latas profesionales, tan caro como poco harmónico. El pueblo, después de haberla sentido por espacio de muchos años, comprende ahora la enorme calamidad que representan esos devoradores de su trabajo, que son al mismo tiempo los retardatarios del progreso y los enemigos de su emancipación.

Basta de veteranos enganchados, aun cuando estén disfrazados de instructores. En tiempo de guerra, el pueblo debe acudir a la pelea porque los profesionales del sable no bastan. Si el pueblo debe hacer lo más, bien puede hacer lo menos. Tanto en la paz como en la guerra, la fuerza armada debe estar representada por el pueblo.

## Los grandes calores

### CONTRASTES

Entramos en la época de los grandes calores. La clase rica prepara sus equipajes para pasar la temporada en los balnearios de moda, pueblos veraniegos, quintas ó estancias.

Los obreros, condenados a ganar el sustento diario a cambio de faenas penosas, no les queda otro recurso que seguir unidos al yugo del trabajo en fábricas y talleres antihigiénicos, en hornos sin ventilación, cuando no, expuestos al sol canicular.

Los satisfechos de la fortuna irán a respirar las brisas marítimas; a disfrutar de los encantos de playas, donde el rumor de las olas se pierde en el arenal convertido alfombra para niños que saltan, corren, brincan y se revuelcan; y donde las niñas y los jóvenes ávidos de aventuras y sensaciones se dan cita para lanzarse miradas voluptuosas, y donde también los amigos amigos dan rienda suelta a sus deseos apetitosos. En los suntuosos hoteles de los balnearios se mata el tiempo en las carpetas verdes, donde en pocas horas se juega muchos millares de pesos, que representa trabajo no pagado; las damas organizan fiestas que resultan un derroche de lujo, de ostentación de riquezas... y la temporada, llena de atractivos y de las más variadas sensaciones, dura cuatro ó cinco meses en las playas para reanudarla en los salones, teatros ó instituciones de beneficencia durante el otoño, el invierno y la primavera. En los pueblos veraniegos, quintas y estancias, si bien faltan los atractivos de las playas, se respira aire oxigenado y se pasa la temporada de los grandes calores debajo de los corredores tapizados de flores, entre los árboles, y en regias mansiones ventiladas, gozando del encanto que produce el gorjeo de los pájaros y del airecillo que corre al anochecer.

Para los desheredados de la fortuna, los grandes calores tiene también sus atractivos: el invierno, casi siempre cruel, há de ser su huella; el trabajo escaso ha obligado a comer en proporción a las entradas; la humedad, el frío, provocaron enfermedades; la desocupación forzosa hizo pasar tragos amargos, y ahora, con los días largos, se tiene la perspectiva de trabajar un poco más.

¿Pero como se trabaja en verano? En la campaña, las faenas de la cosecha, donde

los infelices, en el mejor de los casos, se levantan al alba y se preparan a echar el alma durante todo el día al rayo de un sol abrazador, en tareas pesadas, realizando una labor no interrumpida para caer al fin de la jornada rendidos de fatiga, y reanudar al día siguiente el trabajo brutal. En las ciudades, las municipalidades, veiendo por «la higiene pública» se preocupan en embellecer los barrios habitados por la aristocracia del dinero, con sus calles y avenidas bien pavimentadas, iluminadas a «giorno», sin preocuparse mayormente por la mayoría de las fábricas, talleres y conventillos, donde trabajan y viven acinados los obreros, resultan verdaderos focos infecciosos.

No tenemos el propósito de escribir un artículo sentimental, ni excitar odio hacia los que van a pasar una temporada deliciosa, pues sería perder el tiempo lamentablemente, malogrando espacio que se necesita para la propaganda educadora; nos hemos dejado llevar por las consideraciones anteriores a fin de someter a la consideración de los trabajadores en general, y a los de la capital en particular, de la conveniencia de realizar una agitación con el propósito de llamar la atención de los poderes públicos, para que éstos se interesen en mejorar las condiciones higiénicas de las fábricas, talleres, y sobre todo, de las casas habitadas por obreros.

La señora de Coni nos habló en diversas conferencias, en publicaciones é informes elevados a la Municipalidad, de los peligros que para la salud y vida de los trabajadores ofrecen la mayoría de las fábricas de la capital. En cuanto a los conventillos, nadie ignora lo que son esas ratoneras donde se ve condenado a vivir el desgraciado que, no teniendo más capital que sus brazos é inteligencia y ha cometido la tontería de casarse habiéndole tocado la lotería de tener varios herederos. Tampoco es un misterio la negligencia de los poderes públicos en mejorar las condiciones de esos conventillos, ante por el contrario, parece que estuvieran interesados en empeorarlas.

Nuestra opinión es: que debería iniciarse una agitación uniforme tendente:

- 1—A limitar la jornada de trabajo en la época de los grandes calores.
- 2—Exigir que todos los establecimientos industriales reúnan condiciones de higiene, sobre todo ventilación, techos elevados etc.
- 3—A que los conventillos desaparezcan lo antes posible por casas higiénicas, y mientras esto no suceda, se les exima del pago de derecho de aguas etc., etc.
- 4—A realizar una gran manifestación pública, en la cual se dé a conocer en que forma vive y trabaja la clase obrera en la República Argentina.

ADRIAN PATRONI.

## Obras son amores

Ha concluido la jira de propaganda que los compañeros Rondani y Patroni han emprendido a través del centro y norte de la república. Unos días más y el itinerario trazado, estará completado con la recorrida de las poblaciones más importantes del sur. No estará demás recomendar a los compañeros que han escuchado la palabra convincente de los dos conferenciantes, que no dejen caer en el vacío la enseñanza que de ella se desprende. No hablamos de los eternamente simpatizantes que se dignan otorgar al partido su platónica y estéril adhesión, más ó menos sincera. De estos hay que esperar que el tiempo y los hechos se encarguen de empujarlos hacia un rumbo definitivo, si no quieren pasar la vida soñando despiertos.

Hablamos a los que están afiliados al partido, al que están ligados por el empuje explícito de trabajar para la realización de la campaña emancipadora que ha de sacudir al fin este pueblo de muertos.

Recordamos que no basta llamarse socialista de la mañana a la noche, para satisfacer tal vez el pequeño capricho *modern still*, de aplicar al propio nombre un adjetivo sonoro y simpático al oído.

Es necesario ser socialista con los hechos, conformando nuestra conducta a las teorías que profesamos, si no queremos que se nos tache de *sportsman* del partido.

De este modo no sucederá, por ejemplo, asistir al espectáculo chocante de ver socialistas aplaudir con entusiasmo a Rondani cuando fustiga con razón a los socialistas a medias que no concurren a la lucha política... para olvidarse el día después de lo que aplaudieron la víspera.

ESTEBAN DAGNINO.

## LA POLÍTICA MONETARIA ARGENTINA

### DURANTE LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

#### SU INFLUENCIA SOBRE LOS SALARIOS

Con este título, vamos a analizar todos los actos gubernativos que han ejercido alguna influencia sobre el valor de nuestra moneda. Es este uno de los puntos más interesantes de estudio, por cuanto va a demostrarnos como una burguesía rapaz y ávida de ganancias puede, por medio de leyes monetarias, ejercer sobre la clase trabajadora una expoliación desvergonzada, un verdadero robo, sin que la clase trabajadora pueda apercibirse de ello.

La explotación patronal se ejerce en una forma tan directa y simple, que apenas existe un trabajador que no se cuenta de ella, aun que sea de una manera vaga é incompleta. La explotación monetaria, ejercida por la burguesía que está representada por el gobierno, se verifica en una forma enteramente desconocida, invisible para los trabajadores, porque estos ignoran todas las trampas y todas las iniquidades que pueden cometerse con ese poderoso instrumento que se llama moneda.

Si estudiamos la evolución de los salarios en la Argentina comparándola con la evolución de los mismos en los diferentes países europeos que tienen un padrón monetario á oro, nos encontramos con el siguiente hecho: mientras que los salarios han aumentado en los países europeos, en la Argentina han disminuído en el transcurso de los últimos 20 años.

Segun Foville, en Francia, durante los últimos cincuenta años, los salarios de los trabajadores agrícolas han aumentado en un 50%. Según el economista francés P. Leroy-Beaulieu, los salarios de los trabajadores industriales de Francia habrían aumentado en un 80% desde el año 1830 hasta la fecha. Según los datos del doctor Boediker, relativos a la evolución de los salarios en Alemania durante los últimos 20 años, resulta que los salarios han aumentado de un 30% hasta su duplicación.

La magistral obra de Denis, sobre la evolución de los salarios y de los precios durante el siglo pasado, demuestra de una manera gráfica é irrefutable, que en los principales países de Europa los salarios han aumentado mientras que los precios de los principales artículos de consumo han descendido también de una manera continua.

En la República Argentina, durante los últimos 20 años se ha operado un fenómeno inverso. Todos los hombres que viven de su trabajo han visto disminuir el importe real de sus salarios, aun cuando haya aumentado el importe nominal de los mismos. El salario de 2 pesos diarios que percibía un albañil en el régimen de conversión que precedió a la ley de curso forzoso de 1885, representaba dos pesos oro, mientras que actualmente, el albañil, con un salario nominal de \$ 3,50, percibe en realidad menos de \$ 1 1/2 oro. El caso de los albañiles, que he puesto como ejemplo, se repite infaliblemente en todos los gremios, en todas las categorías de trabajadores.

¿A qué atribuir este lamentable fenómeno? A qué atribuir la marcha decreciente que han seguido los salarios en la Argentina mientras que en los principales países del mundo aumentaban de una manera progresiva y continua? El estudio de las causas de este fenómeno va a demostrarnos un hecho muy importante, y es este: Que si las leyes humanas no bastan por sí solas para crear riqueza y bienestar, por el contrario, bastan con exceso para crear situaciones desastrosas cuando se oponen al espontáneo desarrollo é incremento de las fuerzas naturales de un país.

Estudiamos en forma breve la política monetaria que ha seguido el gobierno de este país en los últimos veinte años, y encontraremos allí la causa del fenómeno apuntado. Se verá que esa política, inspirada únicamente en los intereses de la clase social dominante, ha sido una política de expoliaciones y falsificaciones continuas, una política de robo descarado y vergonzoso.

Allá por el año de 1831, las cosas de esta tierra marchaban pasablemente en lo que se refiere a los salarios de los trabajadores. La unidad monetaria era el peso moneda corriente, que valía 4 centavos oro de la actualidad y que en cualquier momento podía ser cambiado por su oro equivalente en el Banco de la Provincia.

La circulación fiduciaria alcanzaba a 971,245,065 \$ m/c, que estaban garantidos por un encaje metálico á oro de \$ 304,870,400

m/c. Los impuestos eran pocos, las deudas de la Nación mucho menores de lo que son actualmente, el consumo á buen precio y todo el mundo gozaba de un bienestar relativo que no sabemos cuando volveremos á ver.

A fines del año 1831, el gobierno nacional resolvió adoptar una nueva unidad monetaria. En lugar del peso moneda corriente, se establece el peso moneda nacional que vale 25 veces el primero. En cuanto al valor intrínseco del nuevo peso nacional, el gobierno declara solemnemente que vale 1 gramo 6.129 decimigramos de oro de 900 milésimos de fino ó 25 gramos de plata de 900 milésimos de fino. En virtud de esta ley, se queman todos los pesos corrientes antiguos y se emiten \$8.849.802 de pesos moneda nacional. El cambio de la unidad monetaria no trajo ningún trastorno y las cosas marcharon tan apaciblemente como antes. El nuevo peso papel moneda nacional era cambiado por su equivalente á oro, sin perder nada en el cambio, y los salarios siguieron como antes ó aumentaron ligeramente.

Este estado de cosas se prolongó hasta Diciembre de 1834, fecha en que el gobierno cometió la primera expoliación de la numerosa serie que vamos á estudiar. Esa primera expoliación consistió en hacer una emisión de papel, no garantida, por valor de 20 millones, de pesos nacionales. Las consecuencias de semejante hecho no se hicieron esperar. Un mes después, es decir, en Enero de 1835, ya no era posible cambiar 100 pesos papel por su equivalente de 100 pesos oro, era necesario dar 150 pesos papel para obtener 100 pesos oro.

En vista de la depreciación del papel, el gobierno tuvo que suspender la conversión de los billetes por oro y decretó la ley de curso forzoso, según la cual el billete depreciado tenía curso legal. En el transcurso del año de 1835 se emiten 13 millones más de pesos papel y el precio del papel sigue bajando, á tal punto que para comprar 100 pesos oro era necesario pagar 160 pesos papel. A fines de 1836 se emittieron siete millones más de papel. Para esta misma fecha, el monto total de la circulación fiduciaria era de 85.294.513 \$ m/c garantidos por una reserva de oro de 27.300.278 \$ m/c. La reserva de oro era, como se ve, bastante satisfactoria, por cuya razón durante el año de 1837 el precio del oro se mantuvo á un nivel relativamente discreto: 152

Pero llegamos al mes de Novbre. de 1837 y en esta fecha se cometen dos de las mas grandes atrocidades que registra la historia monetaria de nuestro país. En virtud de la ley sobre bancos garantidos, que autorizaba á emitir papel á los bancos provinciales y particulares bajo ciertas garantías, la circulación fiduciaria aumenta de golpe en 76.422,077 \$ m/n. Y por otra parte, los gobiernos dejan de ser falsificadores legales de la moneda para transformarse en vulgares falsificadores clandestinos y lanzan á la circulación aquella famosa *emisión clandestina* por valor de 35,116.000 \$ m/n. Los efectos de estos descarados latrocinios no se hacen esperar: el oro, que estaba á 152, salta bruscamente á 240! Es decir, para tener 100 pesos oro era necesario pagar 240 pesos papel. A mediados del año de 1839 se hace otra emisión de billetes de estado por valor de 41.833.367 \$ m/n y el oro salta á 330.

Cualquiera habría creído que estos funestos personajes iban á detenerse en medio de la criminal y desastrosa pendiente en que se habían colocado, pero no sucedió así. En 1839 se redoblan las hazañas y esta vez en una forma mas grave y, si es posible, mas delictuosa que en las anteriores. Presidida entonces los destinos de esta república el Dr. Carlos Pellegrini, quien necesitaba dinero ageno para prestarlo á los amigos que lo sostenían en el poder. Qué creen Vds. que ideó el famoso personaje? Pues, nada: sin tener ni un centavo y disponiendo solamente de las planchas para falsificar papel, hizo una nueva emisión por valor de \$ 50.000.000 m/n, que sirvió para fundar el Banco de la Nación Argentina. El oro, que estaba á 330, saltó bruscamente á 1 increíble altura de 460. Y como si todo esto no bastara, en ese mismo año se emittieron \$ 1.500.000 para emisión menor y \$ 5.000.000 para formar una reserva al Banco Hipotecario Nacional. La reserva de un banco la constitulan 5 millones de tiras de papel!

Las emisiones sucesivas que acabamos de pasar en revista, llevaron la circulación fiduciaria á 295.165.957 \$ m/n—circulación actual—absolutamente desprovista de garantía por cuanto el gobierno no tenía ni un peso oro de reserva.

Mientras se depreciaba tan vilmente el

papel moneda, vemos lo que ocurría con los salarios de los trabajadores. Al principio, el valor nominal de los salarios permanecía estacionario. Así por ejemplo, el albañil que ganaba 2 1/2 m/n papel cuando el oro estaba a la par del papel, siguió ganando 2 pesos papel cuando este valía algo menos de 2 pesos oro. Más adelante, cuando la depreciación del papel alcanzó límites increíbles, el albañil llegó a ganar hasta cuatro pesos papel diarios, pero esos cuatro pesos papel representaban menos de la mitad de los dos pesos oro que ganaba al principio. Lo que sucedió al albañil ocurrió a todos los trabajadores asalariados, de manera que el robo fue uniforme para todo el proletariado de este país.

A qué responden las repetidas emisiones de oro no garantido, hechas por el gobierno ó con la autorización del gobierno? A dos causas principales. Por una parte, el gobierno hacía anualmente presupuestos rumbosos y alegres cálculos de recursos, por cuya razón se encontraba en déficits crecientes. Como el gobierno carecía de dinero para afrontar el continuo despilfarro en que vivía, apelaba a las emisiones no garantidas, falsificaba papel moneda que lanzaba a la circulación con lo que depreciaba cada vez más el medio circulante.

Por otra parte, la clase dirigente del país, los grandes propietarios agrícolas y ganaderos que venden sus productos a oro, encontraron que la depreciación del papel moneda respondía admirablemente a sus intereses. Cuanto más depreciado estuviera el papel moneda argentino, mayor cantidad de él podrían procurarse con el oro europeo; y como esos señores pagaban y pagan los salarios a papel, resulta que para ellos el ideal sería que con un peso oro pudiera comprarse 1000 pesos de papel argentino.

Hemos visto que en 1891, después de la emisión de 50 millones decretada por Pellegrini, el oro subió a la increíble altura de 480 puntos. Las cosas habían llegado a un extremo tal, que era imposible y hasta insensato llevarlas más adelante. El país se encontraba con 295.163.957 de pesos papel y no tenía ni una sola monedita de oro para garantizarlos. Aquí y en todas partes se proclamaba públicamente el jactancioso optimismo y se afirmaba sin ambages el origen fraudulento de nuestro papel vilmente depreciado. En estas circunstancias, el gobierno se vió obligado á renunciar á nuevas emisiones de papel, aunque más no fuera provisoriamente.

A partir de 1891, el gobierno no falsificaba más papel. Esta circunstancia, unida á otras determina una valorización progresiva y muy sensible del papel moneda. El oro, que en 1891 había llegado hasta 480 puntos, baja poco á poco, y en 1898 desciende á la increíble cifra de 210 puntos. La valorización del papel moneda alarma enormemente á toda la burguesía argentina, que pone el grito en el cielo y habla de ruina completa. Salen á relucir las doctrinas económicas más absurdas, hay quienes sostienen que la felicidad de este país se ha conseguido y se mantendrá con el papel depreciado, y que si fuera posible llevar el oro á 1000 se habría alcanzado el pináculo de la prosperidad y de la riqueza. En medio de todos estos charlatanes, se destacan algunos por su refinada hipocresía. Son los que hablan de la clase trabajadora, de lo que llegará á sufrir con la escasez de trabajo que determinará la valorización del papel moneda.

El gobierno de este país, que es la pura encarnación de la burguesía argentina, hace como que se alarma, y se prepara á conjurar la crisis. Ausculta cuidadosamente (son sus palabras) las necesidades del país, entendiendo por tales las de la burguesía que representa, y se dispone á conjurar el expantoso cataclismo que amenaza á la república.

A cualquier hombre que tenga una pizca de buen sentido, se le ocurre fácilmente que si nuestro papel se valoriza, tanto mejor; que si el peso en vez de valer 20 centavos oro vale 50, es una ventaja general para todo el país. Pero nuestro gobierno, que sabe donde le aprieta el zapato y cuya misión es defender una clase social privilegiada, se hace el que no comprende estas cosas tan sencillas é idea la estafa más ingeniosa de todas las que había realizado hasta entonces.

Al capitalismo criollo no le conviene la suba real de los salarios. Al capitalismo criollo le conviene el papel depreciado, para pagar á los trabajadores salarios irrisorios, salarios mucho más bajos de los que se pagaban hace veinte años. El ideal del capitalismo criollo sería tener trabajadores indios, como los de Tucumán y Santiago, á quienes se paga salarios irrisorios y se explota hasta en su hambre, en su miseria y en sus vicios!

Ea por esta razón que el gobierno argentino, alarmado con la valorización que había alcanzado el billete en 1898, se apresuró á idear un mecanismo que fija un límite á la valorización del billete, pero que deja enteramente libre su desvalorización. La famosa ley llamada de conversión, es la lámpida, la pesada capa de plomo que el gobierno supo echar sobre la clase trabajadora de la Argentina para

ahogar el grito de júbilo que determinó la valorización del billete.

Y que es esa famosa ley, llamada de conversión, que fué sancionada en 1899? El gobierno no podía oponerse franca y abiertamente á la valorización del papel moneda, puesto que eso habría sido como confesar su parcialidad decidida en favor del capitalismo criollo. El gobierno quería oponerse á todo trance á dicha valorización, pero necesitaba encontrar un medio hipócrita para no dejar traslucir sus verdaderas intenciones. El medio fué hallado y definido por el gobierno en estos ó parecidos términos: El país está enfermo de mala moneda, nuestro papel no vale casi nada y es necesario que se valore para llegar á la salud, es decir, al régimen de la moneda sana, según el cual 100 pesos papel se cambian por 100 pesos oro. Pero (y aquí está el fraude) no conviene á los altos intereses del país que nuestro enfermo se sane demasiado pronto, por cuya razón resolvemos que por ahora debe contentarse con 227 grados de mejoría. Y el país, que mejoraba rápidamente, gracias á sus fuerzas vivas y á la ausencia de médicos que le propiarían emisiones, tuvo que interrumpir el proceso de su sanación porque el capitalismo criollo solo puede subsistir con la enfermedad y la ruina orgánica del país. 227 grados de mejoría, y de allí no pasará!

La expresión «227 grados de mejoría», es metafórica y debe ser explicada á los trabajadores, poco habituados á estas formas de lenguaje. Significa que 227 pesos papel nunca podrán valer más de 100 pesos oro, ó lo que es lo mismo, que el peso papel con que se pagan los salarios de los trabajadores, nunca podrá valer más de 44 centavos oro. El gobierno, en cambio, no ha resuelto nada para impedir que 227 pesos papel valgan menos de 100 pesos oro. En este sentido, el papel puede depreciarse todo lo que le dé la gana, tranquilo y seguro de que el gobierno no lo molestará para nada. El peso papel puede llegar á valer 20, 10, 5 centavos oro, pero no puede pasar de 44 centavos oro.

Y que mecanismo ha ideado el gobierno para asegurarse este maravilloso resultado? El gobierno no ha hecho sino aplicar su vieja costumbre de falsificar papel. Toda vez que el papel existente vaya valorizándose hasta alcanzar el valor de 44 centavos oro por peso, entonces el gobierno pone en movimiento sus planchas de falsificar papel y lanza á la circulación una nueva emisión, con lo que deprecia, naturalmente, la circulación existente.

Pero esta famosa ley, llamada de conversión, no representa solamente un mecanismo destinado á fijar arbitrariamente el valor máximo del papel moneda; representa también un audaz golpe de mano dado al bolsillo de todos los habitantes de este país, una verdadera quiebra fraudulenta mediante la cual el gobierno roba á sus acreedores más de la mitad de lo que les debe. En efecto: una gran parte de los billetes emitidos por el gobierno ó los bancos autorizados, fueron recibidos por el público al cambio de 100 centavos oro por cada peso, y resulta ahora que es el mismo gobierno quien resuelve no dar más de 44 centavos oro en cambio de los 100 centavos oro que ha recibido. De manera que el gobierno, con la nueva ley, roba al pueblo 56 centavos oro por cada peso papel. El efecto desastroso que tienen que producir estos verdaderos despojos monetarios, es fácil de comprender. La clase trabajadora de la Argentina debe á ellos la parte más importante de sus males y miserias, y es sensible que no se haya dado cuenta aún de la férrea opresión que sobre ella se ejerce mediante estas extorsiones monetarias que no tienen ejemplo en ningún país de la tierra. Y parece imposible que en un país civilizado, donde los hombres hablan, se visten y son de raza europea, haya podido consumarse este despojo, este robo manifiesto, sin provocar una protesta, sin levantar ni una sola queja en la masa de nuestros trabajadores, que son los más perjudicados y contra los que se ha dictado esta ley monetaria.

La explotación monetaria de los trabajadores no es ejercida solamente por el gobierno nacional con su famosa ley llamada de conversión. El ejemplo dado por los que están en la altura, ha sido imitado por los de más abajo, y los gobernadores de provincia han fabricado su moneda especial para abonar los salarios de los trabajadores. En muchas provincias, los gobiernos locales han emitido una moneda sui generis que denominan bonos de tesorería. Los salarios de los trabajadores se pagan con esos famosos bonos, que valen mucho menos que el papel nacional, de donde resulta que nuestros trabajadores son explotados dos veces: una por el gobierno nacional y otra por el gobierno provincial.

Tengo para mí que una de las cuestiones más urgentes de nuestra propaganda, es la de divulgar entre la clase trabajadora esta situación de despojo que le ha sido creada por las leyes monetarias. No soy de los que piensan que estas cuestiones ofrecen dificultades insuperables de comprensión y que no pueden ser divulgadas entre la masa del pueblo. Por el contrario, pienso que el pueblo, capaz de hacer un

esfuerzo de atención en virtud de lo mucho que la cuestión le afecta, podrá llegar á comprender fácilmente toda la extorsión que ejercen sobre él estas leyes criminosas y absurdas.

Preparar al pueblo, formarle una conciencia de esta infame explotación monetaria — hoy insensible —, tal deba ser la principal tarea de los actuales momentos. Y cuando el pueblo trabajador haya comprendido que en nuestras leyes monetarias se oculta uno de los agentes más importantes de su explotación, entonces ese pueblo protestará virilmente contra el engaño y se constituirá en guardia celoso de los intereses que pueden estar hipocritamente envueltos en las leyes de la moneda.

NICOLAS REPETTO.

A los agentes y suscritores del interior que todavía se hallan al descubierto con el tercer trimestre de su suscripción, les recordamos la imperiosa necesidad de cancelar sus deudas, de lo contrario habrá que suspenderles el envío del periódico.

Dinero y correspondencia administrativa para LA VANGUARDIA, dirijase directamente al administrador M. H. Schulze.

## El Partido Republicano

Y SU PROGRAMA

El Partido Republicano, recién constituido, ha dado á conocer, por medio de un manifiesto al pueblo, los principios que constituyen su programa, y ahora está organizando comités en los principales centros de la República.

Nosotros, consecuentes con nuestro método de lucha, según el cual se deben impulsar los partidos burgueses más avanzados, para que vayan preparando el ambiente que permitirá el completo desarrollo de las energías proletarias, tenemos que examinar la susodicha declaración de principios, aplicándole la piedra de toque de nuestra doctrina científica y el caudal de experiencia que poseemos, para llegar á saber si el Partido Republicano se halla en condiciones de mejorar la situación político-económica del pueblo argentino.

En primer lugar ¿qué es un partido político? Un partido político es una colectividad de personas unidas por lazos de intereses comunes, las que emprenden una acción colectiva para defenderlos y hacerlos triunfar sobre el terreno político. Todos los partidos que actualmente existen en las naciones civilizadas (partidos de principios y no personales, como los partidos criollos) tienen su base sobre los intereses colectivos de una determinada clase de ciudadanos. Es claro pues que en el programa de un partido que quiere contar con un largo séquito de opinión, las cuestiones económicas deben primar sobre las demás. Guiados por este criterio fundamental, examinemos el manifiesto redactado por los señores Mitre, Udaondo, Carballido, Cullen y Piñero, de conocida filiación mitrista.

En primer lugar se nos dice que «ha llegado el momento de reivindicar para las instituciones republicanas toda su verdad y todo su prestigio.» De aquí la necesidad que tienen «todos los hombres bien intencionados de formar un único organismo» cuyo objeto será el «de dar al derecho electoral toda la amplitud que le otorgan las prescripciones fundamentales de la constitución, y que es la esencia de la democracia.» Con tal criterio el Partido Republicano llama al pueblo para ir al comicio «como partido independiente» que quiere «hacer triunfar por su propio esfuerzo los principios y las prácticas de gobierno que la opinión anhela ver predominantes.»

Hasta aquí el manifiesto no nos habla más que de cuestiones electorales, y no dice nada sobre asuntos económicos. Establecida la necesidad de resolver los «problemas electorales» que, por lo visto, son los que principalmente tienen preocupados á los fundadores del Partido Republicano, el manifiesto nos dice «que fuera del orden eminentemente político, hay cuestiones que reclaman con imperio la creación de gobiernos de opinión, identificados con las necesidades del país y resueltos á satisfacerlas.» Y en seguida viene una especie de programa económico que reproducimos á continuación:

Simplificar los procedimientos de la justicia con el fin de administrarla con rapidez; y «elegir su personal entre los más dignos, para realizar su magisterio y aplicarla con acierto.

Procurar la regularización del sistema rentístico y administrativo, la distribución más equitativa y la percepción más económica de las contribuciones, para abaratar la vida y fomentar la inmigración.

Buscar la solución acertada, con arreglo á las necesidades de la nación, de las cuestiones que afectan el crédito nacional, á fin de regularizar y equilibrar la hacienda pública y habilitar al gobierno para fomentar el progreso del país en las múltiples órdenes que reclaman su intervención.

Aliviar al comercio y las industrias de toda traba procedente de reglamentaciones inmerecidas.

Y, por último, como aspiración definitiva de toda acción, levantar el nivel moral é intelectual del pueblo, para que sea el más fuerte baluarte de la nacionalidad y de las instituciones.

Este es el «credo» del novel Partido Re-

publicano, cuya lectura nos produce un sinnúmero de impresiones que analizaremos en el número venidero.

GUIDO ANATOLIO CARTEL.

(Continuado.)

## Sobre el militarismo

El Liberal, de Rafaela, que repetidas veces ha estado de acuerdo con nuestros ideales, se manifiesta alarmado por nuestra campaña contra el servicio militar y comenta la parte del manifiesto que dice:

«La férrea disciplina militar deprime la personalidad de los ciudadanos transformándolos en autómatas», y dice: «dos cosas inexactas porque la disciplina militar no deprime á los ciudadanos y lejos de convertirlos en autómatas, aumenta su capital de conocimientos dándoles instrucción militar como aumenti sus fuerzas y destreza física que se desarrolla por los ejercicios á que naturalmente deben estar sujetos.»

Para robustecer su aserto nos manda preguntar á los colonos que fecundan nuestras tierras (de los capitalistas), que nos dirán que antes de venir á América hicieron su servicio militar.

No nos convence colega. La férrea disciplina militar transforma á los ciudadanos en autómatas.

No existe institución más odiosa para el relajamiento de la dignidad humana que la militar. El cuartel, no es por cierto la escuela donde los ciudadanos adquieren nociones de cultura y civilización, por el contrario, esa vetusta institución militarista verdadera rámor del progreso, resabio de barbarie, escuela del asesinato y del despojo brutal; es su dudá, el balón oprobioso que detiene á la humanidad en su camino de la emancipación.

Esa fuerza y destreza física que tanto se enorgullece que otra aplicación que no sea la de ejercitarse en el arte de matar tiene para el ciudadano? bajo la influencia de prejuicios dañosos ¿cuántos crímenes ha fomentado el militarismo?

El engrandecimiento del país, la prosperidad de la patria dependen de la fuerza y destreza física de los ciudadanos, aplicados á esgrimir los instrumentos del trabajo, del trabajo fecundo que vigoriza á los pueblos, que los eleva y superioriza, haciéndolos invencibles.

No son las hazañas sangrientas y brutales de las guerras, no son las estampas que erigen en ídolos a los generales grandes y chicos de la historia, los que deben estimular á los ciudadanos; es el estudio de la ciencia experimental, el amor á la verdad, el concepto de la libertad y de la justicia amplia y sin las restricciones del cuartel, que igual con tuca á un sargento Funes á agredir á un superior, á un soldado, Villalba á volver por sus fueros de hombre contra un teniente apaleador, á la opinión pública contra los casos de sodomía del Rosario, y en fin á los hombres progresistas de verdad, contra el machete militarista que deprime, el código militar que envilece.

Los socialistas, consecuentes con sus principios, protestan de todas las opresiones y su propaganda no es más sana como pretende El Liberal si que por el contrario tiende á elevar el nivel moral del pueblo argentino demasiado relajado por desgracia, sin que una ley injusta y perjudicial, retenga embruteciéndose en los cuarteles un número de ciudadanos que, como ha dicho y ha repetido el general Capdevilla, son hombres que no producen pero que la comunidad los mantiene.

## EN EL VORWAERTS

### La controversia del domingo

Abrió el acto Rossi con breves y oportunas palabras, siguiéndole el compañero Dino Rondani.

«Acabo de realizar—empieza Rondani—una jira muy larga, por las provincias del Norte de la República, y he recibido una impresión muy triste y desconsoladora. ¡Me parece imposible que aquí, en este país, haya hombres, inteligentes, enemigos de la acción política!»

El ha podido constatar, como la población indígena se encuentra en un estado de completo abandono y de embrutecimiento.

Los indios de Salta trabajan de sol á sol por veinte centavos diarios. Maltratados y vejados por el patron, por la policía, sin apoyo y sin caso. Los indígenas de las otras provincias, se hallan en la misma condición económica, política y moral. El analfabetismo es espantoso. Todo hace recordar con tintas peores, la antigua servidumbre de la gleba.

Los pillos se han adueñado de los poderes para repartirse la tierra, para apropiarse de toda la riqueza, secundados por la pasividad y táctica actitud del pueblo, que mira con desprecio la lucha política.

¡He ahí porque esta tierra es fecunda para el anarquismo! ¡Y como admirablemente se funde la acción de los anarquistas con el interés de la burguesía!

Acaso, los anarquistas, nunca se han preguntado, ¿por qué aquí pueden encontrar condiciones más favorables que en otros países, para obtener momentáneos triunfos, aplauso, victorias?

«Oh, si fuera verdad que el ideal imaginado por los anarquistas, de una sociedad como ellos la pintan, fuera la expresión más elevada de la vida, no aquí, en medio de tantas miserias morales, físicas y económicas, tendrían que encontrar secuaces, ¿era allí en los países más civilizados, en Escandinavia, Suiza, Alemania. En vez, donde hay más civilización, ellos desaparecen, quedando de atrincherarse en sus últimos baluartes: España, Italia, Argentina, las naciones más atrasadas, más analfabetas.»

Es solo con el desarrollo de las industrias modernas, que este país podrá levantarse y establecer en él las condiciones necesarias para que el proletariado tome su acción defensiva, se organice y cese de ser instintivamente anárquico, como es.

Entonces, los hombres que ahora acetiando los instintos brutales de las muchedumbres, cosechan aplausos, no podrán ejercer influencia; pues, por las especiales condiciones de la lucha económica, y por la elevación moral de las masas obreras, será siempre más deprimida la lucha á base de violencias y de brutalidades, y resaltará la lucha pacífica de la razón y de la conciencia civilizada.

Es maravilloso el trabajo hecho por los socialistas en la República. El, nunca habría pensado que los pocos socialistas del Partido Argentino, hubieran sido capaces de cosechar tan espléndidos resultados, en un ambiente tan negativo. Y tiene que reconocer que su obra ha debido ser muy práctica y constante para producir semejantes resultados.

Invita á los extranjeros á ser menos patriotas y más prácticos, tomando ciudadanía y luchando en el campo político para que el proletariado argentino, como el de otros países, llegue á proteger sus intereses materiales, por medio de los poderes públicos, á más de la organización económica gremial.

Concluye con una brillante defensa de las reformas, las que darán siempre más alientos á las clases obreras, para perfeccionarse en la lucha que paulatinamente las llevará á su completa emancipación.

Le siguió el compañero Nicolás Repetto el que desarrolló la conferencia que no pudo en el Dorá por la intolerancia sectaria de los anarquistas y que en su parte fundamental va en otro lugar.

Terminado que hubo nuestro compañero, Rossi invitó á los anarquistas que quisieran replicar, pasaran á la tribuna.

Subió Tulio, quien pretendió infructuosamente captarse las simpatías de los «argentinos» presentes, dedicándoles algunas frases al sentimiento «patriótico»—agrriamente ofendido en su concepto por el compañero Rondani por haber dicho que la Argentina, España ó Italia no eran los países más civilizados del mundo.

Replicó nuestro compañero descubriendo la intención del adversario y poniéndolo en ridículo por apelar á un recurso tan gastado como el de encargar los problemas sociales del punto de vista de las «patrias.» Después de lo cual y de haber dado Rossi lectura al comunicado del círculo de, Estudios Sociales, excusándose de asistir á la controversia, se dió por terminado el acto.

## Los estibadores

La federación de obreros, estibadores ha resuelto rechazar toda bolsa de cereal ó fardo de tasajo, que pese más de 70 kilos y todo fardo de lana que pase de 450.

Por otra parte los contratistas, han pedido un plazo de ocho días para regular el peso de acuerdo con las exigencias de los estibadores, plazo, que en la última asamblea celebrada en el teatro «Iris» el domingo último, fue también rechazado por unanimidad.

El conflicto como se vé sigue en el mismo estado.

Los estibadores adheridos á la federación de los distintos embarcaderos de la República, han secundado el «boycott» y todo hace prever que dado la organización de este importante gremio el triunfo completo coronará con el mas lisonjero éxito este simpático movimiento.

En Campana ha ocurrido un choque sangriento entre los obreros y las autoridades. Los diarios burgueses, que son las únicas noticias que tenemos de los sucesos, traen extensas crónicas contradictorias atribuyendo la culpabilidad á los obreros como á las autoridades sin que á ciencia cierta pueda averiguarse por esas versiones, de que lado ha partido la provocación que dió por resultado los disparos de la marinería que hirieron á tres obreros.

Conociendo, como conocemos la manera de interpretar la autoridad en los comisarios, subprefectos y demás mandarines de campaña, no sería difícil nos encontrásemos ante una segunda edición de lo ocurrido en Baradero.

Un hecho se desprende de la crónica burguesa y es que, mientras en las filas del pueblo han caído tres heridos, no hubo ni un rasguño entre la soldadesca.

La resistencia es general como decimos al principio, contra el peso de los fardos





# DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista Obrero Argentino, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que esta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de hecho las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la incapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserva su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los tra-

abajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas, y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, a la clase obrera permanente y a cada día más esclavizada, le es levanta para defender de sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambios cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción, y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegia-

da, solo puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y los ampara por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar a la fuerza.

Por tanto, El Partido Socialista Obrero llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente

## PROGRAMA MÍNIMO

- Artículo 1—Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
- Art. 2—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera, y el ejercicio de los ramos de comercio y profesiones útiles.
- Art. 3—Contribución directa y progresiva sobre la renta de la tierra.
- Art. 4—Exención de la contribución directa para las casas modelos para obreros

- y para la pequeña propiedad rural.
- Art. 5—Extinción gradual del papel moneda, y en general todas las medidas tendientes a valorarlo y a darle un valor estable.
- Art. 6—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.
- Art. 7—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
- Art. 8—Jornada de 8 horas para los adultos, de 6 para los jóvenes de 14 a 18 años y prohibición del trabajo industrial para los menores de 14 años, descanso obligatorio de 36 horas continuas por semana.
- Art. 9—Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola.
- Art. 10—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.
- Art. 11—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.
- Art. 12—Inspección y estadística del trabajo.

- Art. 13—Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.
- Art. 14—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.
- Art. 15—Naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en los registros cívicos.
- Art. 16—Autonomía municipal.
- Art. 17—Registro cívico permanente. Representación de las minorías. Voto secreto.
- Art. 18—Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
- Art. 19—Separación de la Iglesia y el Estado; supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por este al clero.
- Art. 20—Justicia penal por Jurados.
- Art. 21—Abolición de la pena de muerte.
- Art. 22—Ley de divorcio absoluto.
- Art. 23—Organización democrática de la guardia nacional y supresión del ejército permanente.

El número especial de «La Luz» con la controversia anárquico-socialista del domingo 28 de Setbre. en el Doris, se halla en venta al precio de 5 ctvos. (Santa Adelaida 537)

**Biblioteca Obrera**—Méjico 2070—Abierta todas las mañanas, de 8 a 10. Los lectores que deseen llevar libros y en domicilio a bono un peso moneda nacional por trimestre adelantado.

En esta Biblioteca se reciben donaciones de libros para remitir los duplicados a las Bibliotecas obreras de Barracas al Sud, Bahía Blanca, Centro Social Democrático de Junín, Mendoza, Centro Norte, Bona y otras, con las que tiene establecido el cange permanente de obras duplicadas y trancas.

Los compañeros y ciudadanos que quieran favorecer estas útiles instituciones quedan avisados.

**Biblioteca Nacional**—Méjico 628—Abierta todos los días de trabajo, de 11 a. m. a 4 p. m.

**Biblioteca Popular del Municipio**—Lavalle 825—Abierta de 5 a 11 a. m., de 1 a 5 p. m. y de 3 a 10 de la noche.

**Biblioteca Obrera**

Se avisa a los compañeros y ciudadanos amantes de esta institución que en la asamblea verificada el 31 de Julio se acordó que en adelante se recibirán también obras y colecciones de periódicos o revistas en calidad de préstamo, las que podrán ó no salir de la Biblioteca, según las condiciones en que sean prestadas.

## “LA VANGUARDIA” DIARIO

DEPENSO DE LA CLASE TRABAJADORA Y DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Se hace saber a todos aquellos que quieran contribuir a la realización de este grandioso proyecto, que las obligaciones por valor de 2 pesos cada una se hallan en venta desde principios del mes de Setiembre. Los que quieran adquirir obligaciones, deben dirigirse al tesorero de la «Comisión recaudadora de los fondos», compañero Celindo Castro, Cerrito número 754 (Buenos Aires). El importe de las obligaciones puede remitirse por una persona ó por medio de carta certificada, bono postal, giro ó cheque. Los interesados pueden dirigirse también a las diferentes agrupaciones socialistas de la República. A las personas que no pueden comprar varias obligaciones de una sola vez, les aconsejamos que compren una todos los meses.

Con el importe de estas obligaciones se formará el fondo para el diario. Cuando se haya reunido una cantidad suficiente, se convocará a los tenedores de obligaciones para dar forma práctica al pensamiento. Si no se consigue reunir los fondos necesarios se devolverá íntegramente el importe de las obligaciones cobradas.

**La Comisión recaudadora.**  
Local, Cerrito 754, Buenos Aires. Hcras de oficina: de 8 a. m. a 5 p. m.

Se pide a los periódicos obreros y progresistas la inscripción de este permanente.

## LIBRERIA DE PROPAGANDA

DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO  
MÉJICO 2070.

- El Capital, por Carlos Marx, obra completa . . . 4.00
  - Filadelfos socialistas por G. Deville, obra completa . . . 2.50
  - Basos Económicos del Derecho por A. Loria—traducción de A. Piferro . . . 0.50
  - La teoría científica de la historia y la política Argentina.—J. B. Justo . . . 0.50
  - Cooperación Obrera, por el Dr. Juan B. Justo . . . 0.10
  - Los Trabajadores en la Argentina, A. Patroni . . . 1.00
  - 1º de Mayo, por J. Ingegnieros . . . 0.02
  - A los maestros. En favor de la paz, Amicis . . . 1.50
  - Estudios biográficos de socialistas por Aquino . . . 0.80
  - El Alcoholismo por A. Bunge . . . 0.15
  - Socialismo y Libertad, por J. Jaurés . . . 0.20
  - Las huelgas ante la ley.—Dr. C. Malagarriga . . . 0.10
  - Almanaque de La Vanguardia de 1900 . . . 0.20
  - de 1901 . . . 0.20
  - del Assino 1902 . . . 0.20
  - Almanaque de La Vanguardia de 1902 . . . 0.40
  - El Idille diabólico.—Adolfo Retté . . . 0.15
  - Los Culpables, por A. Patroni . . . 0.10
  - Catecismo Librepensador, de R. Veres . . . 0.30
  - Estudio sobre el socialismo científico por Deville . . . 0.25
  - En los Estados Unidos.—J. B. Justo . . . 0.50
  - Táctica Revolucionaria, por Pichanoff . . . 0.05
  - El Patriotismo y las iniquidades sociales, por J. Dugast . . . 0.20
  - Programa Socialista del Campo, por J. B. Justo . . . 0.10
  - Propaganda socialista . . . 0.05
  - La moderna lucha de Clases, por F. Turati, diez ejemplares . . . 0.25
  - El presente y el pasado del criollo por Adrian Patroni . . . 0.25
  - Canto de los trabajadores . . . 0.05
  - Himno socialista 1º Mayo . . . 0.05
- Los pedidos por correo se remiten francos de porte los cuales deben ser acompañados de su importe, de lo contrario no podrán ser atendidos.

# BOYCOTT

¡ Los cigarrillos: “La Popular” Num. 1, Num. 2 y Bohemios, y a los tabacos Crispi, Lesseppe, Krupp, etc., etc.

Habiéndose declarado en huelga los maquinistas de la fábrica de cigarrillos “La Popular” reclamando un tratamiento más humano, rogamos a todos los trabajadores que no compren cigarrillos ni tabacos de esa fábrica, hasta tanto no vean los obreros satisfechas sus justas reclamaciones.

Es así como podemos hacernos solidarios con los que son víctimas de la prepotencia y brutalidad burguesa, perjudicando a los que hacen tales víctimas.

Solicitamos de la prensa obrera la reproducción de este aviso.

## Partido Socialista Argentino

- AGrupACIONES ADHERIDAS:
- CAPITAL
- Comité Ejecutivo del Partido. Secretaría: Méjico 2070
  - Centro Socialista de Estudios, Rodríguez Peña 1124
  - Centro Socialista Femenino, Méjico 2070
  - Centro Socialista Obrero, Méjico 2070
  - Centro Socialista Norte, Rodríguez Peña 1024
  - Centro Socialista Sección Oeste, Jujuy 352
  - Centro Socialista «Carlos Marx», Gral. Urquiza 1494
  - Vorwarts Rincón 1141
  - Círculo Socialista «Avanti» Méjico 2070
  - Centro Socialista «La Lucha» Córdoba 3870
  - Centro Socialista de la Boca, Zarate 365
  - Centro Socialista de B. al Norte, Santa Adelaida 537
  - Centro Socialista Austro-Húngaro, 25 de Mayo 353
- INTERIOR
- Comité Socialista de La Plata, Calle 49 núm 432 entre 3 y 4.
  - Centro Socialista Barracas al Sud, Mitre 367
  - Centro Social Democrático de Junín
  - Centro Socialista de Bahía Blanca, Moreno 61
  - Centro Socialista del Azul, San Martín 125
  - Centro Socialista Obrero de Tres Arroyos, Dorrego entre Lavalle y Piedras
  - Centro Socialista de Pergamino, Pueyrredón 404
  - Centro Socialista Coronel Suarez
  - Centro Socialista 1º de Mayo de Lobos (P. Bs. Aires)
  - Centro Socialista de Capillán Sarmiento (F. C. G. A.)
  - Centro Socialista de San Nicolás
  - Centro Socialista de Chacabuco
  - Centro Socialista de Rauch
  - Centro Socialista de Ingeniero White (Puerto de B.A.)
  - Centro Socialista de Coronel Pringles
  - Centro Socialista de Baradero
  - Centro Socialista Obrero, Santiago del Estero Corrientes frente a la Luz eléctrica
  - Centro Socialista de La Banda
  - Centro Socialista de Esperanza (Santa Fé)
  - Centro Socialista Obrero de Rafaela, Santa Fé
  - Centro Socialista Rosarino, Rosario de Santa Fé, calle San Juan 881
  - Sociedad Cosmopolita Obrera de Resistencia y Socorros Mutuos de Paysandú
  - Centro Socialista Obrero, de Córdoba
  - Centro Socialista, San Francisco de Córdoba
  - Centro Socialista Obrero de Mendoza, calle San Martín 1274
  - Centro Socialista Obrero de Posadas, Misiones
  - Centro Socialista de Frías, F.C.C.C.
  - Centro Cosmopolita de Trabajadores de Tucumán
  - Centro Socialista Obrero de Gualeguaychú (E. Ríos)
  - Centro Obrero Socialista de Concepción del Uruguay (Entre Ríos)
  - Centro Cosmopolita de Trabajadores de Salta

## A los suscritores del interior

- Agentes de «La Vanguardia»
- Azul—Francisco Ojeda
  - Baradero—M. Mayán
  - Bell Ville—Abdon Gonzalez
  - Córdoba—J. Oliver Salta 179
  - Coronel Suarez—Pablo Coulon
  - Corrientes—R. Rodriguez
  - Carlota—José Mauvert
  - Concordia—Antonio Murga
  - Cruz Alta—Claudio Saloj
  - Colonia Caseros—Jorge Collet
  - Capitan Sarmiento—Guillermo Carrón
  - Concepción del Uruguay—S. Bonamici
  - Coronel Pringles—M. A. Diaz
  - Chacabuco—Roque Marino
  - De Ceres a La Banda—L. Pesca
  - Est. Dominguez—Adolfo Sás
  - Est. Frías, (F.C.C.C.)—N. Petersen
  - Gualeguaychú—Francisco Bottini
  - Ing. White—Cristóbal Irurzun
  - Junín—J. Castro
  - La Plata—J. Maggiolo, 7 entre 42 y 43
  - Mercedes (Bs. As.)—P. Magri
  - Mendoza—F. Cruces, San Martín 2201
  - Mar del Plata—Domingo Chiessino
  - Monte Caseros—Emilio Kreis
  - Pergamino—A. Fernandez
  - Quilmes—D. Biotti
  - Rafaela—R. Carrizo
  - Rosario de Santa Fé—L. Leoni, 9 de Julio 1171
  - Santiago del Estero—F. Mackeprang
  - San Francisco (Córdoba)—J. Deville
  - San Pedro—Juan Nieto
  - San Nicolás—D. Denudi, 25 de Mayo 59
  - San Andrés de Giles—José Piccaluga
  - Saladillo—Luis Fortunato
  - Salta—Eduardo Avelaneda, Libertad 185
  - Tres Arroyos—J. Conde
  - Tucumán—L. Florio
  - Villaguay—J. Ricós
  - 25 de Mayo—Marciano Torres

Quando hayás leído este periódico, dádsele a otro compañero.

**Biblioteca Obrera**

Se ruega a los socios Miguel Santoro, José Dotti, Simón R. Schiffrin, T. J. Teahan, José Negruzzi, Eugenio Albani, Néstor Arguello, tengan a bien devolver a la mayor brevedad posible los libros que retienen en su poder, pertenecientes a esta Biblioteca.

## EL SOCIALISMO

Este importantísimo trabajo del compañero Dr. JUAN B. JUSTO, YA APARECIÓ en folleto, al precio de 10 ctv.

Los pedidos deben ser acompañados de su importe.—Méjico 2070.

## Herrería y fábrica de cocinas

Con ó sin baldosas

DE ESTEBAN VIANI

3330 — Humberto I — 3330

## Marmolería

cas fundada el año 1886

Unión Telefónica 255 (Lore) Coop. Telef. 2245

Ventas por mayor y menor PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Especialidad en muebles para novios 1947—ALSINA—1947

Pascual de Benedetti é Hijo

## CARBONERÍA

DE ANTONIO MASCHI

1551—Almagro—1551

Se avisa a todos los afiliados al partido que se hará una rebaja del 4 o/o.

Carbón especial de todas clases

## ALMACEN EL GRITO DEL PUEBLO

DE A. MARTINEZ

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Se reparte a domicilio

1646—Honduras—1646

## “LA URUGUAYA”

PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA

DE M. FIGUEROA

1873—CALLE ALSINA—1873

Abono especial para socialistas

## Peluquería “El Ideal”

DE DOMINGO SORRENTINO

Abono especial para socialistas y obreros afiliados a sociedades gremiales.

PRECIOS MÓDICOS

2072—Calle Méjico—2072

Cooperativa de la Sociedad de producción Obreros en Mimbre. Se hacen artículos de Canastería. Venta por mayor y menor. Se reciben pedidos de la campaña. Calle Agrelo 3646.

Taller de relojería de Juan Binaghi. Se garantizará el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fé 1450. Buenos Aires.

Peluquería y perfumería «La Perla» de Miguel Livieri, calle Rincón 374. Se reciben abonados a precios módicos.

Taller a vapor de reposaje, pulimento y nikelado—de Miguel Piza—Jujuy N° 40. Fábrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc.

Organiza orquestas y bandas para salidas, conciertos y bailes. A las sociedades obreras notable rebaja de precios. Eduardo Claveri, calle Lorea 932.

Farmacia y droguería de Julio Poncet San Juan 2820 — Buen servicio a precios reducidos, particularmente a los que se asisten en el Consultorio Médico Gratuito del Centro S. Obrero.

Profesor de piano, Enrique Zafervi, organiza orquestas para bailes y diversiones. Gran rebaja para las sociedades obreras, calle Masa 770.

Cuestiones judiciales—MAYCRAG Representaciones ante las autoridades nacionales, judiciales y administrativas de la capital. Atiende: lunes y jueves, de 1 a 2 p. m. estudio del Dr. Alfredo L. Palacios, Bolívar 268. Miércoles y sábados, de 1 a 2 p. m., estudio del Dr. C. Malagarriga, Florida 250.

## Cooperativa Tipográfica

DE S. LOTITO Y C.

Calle Reconquista 417

Se hace toda clase de trabajos de imprenta como ser: folletos, circulares, manifiestos y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y economía.

## Agustin G. Reffo

Fotógrafo

DEFENSA 861.

## MARMOLERIA Y LAPIDERIA

DE PEDRO GRAMISCI

Se hacen trabajos con esmero y pronto

ESPECIALIDAD

En mármoles blancos y de colores

2148—Calle Piedad—2148

Cooperativa 2348 BUENOS AIRES

## Farmacia Romana

B. Mitre esq. Ayacucho

A los enfermos que se asistan en el consultorio gratuito del Centro Socialista Obrero y despachen sus recetas en esta Farmacia, se les hace un descuento del 50 por ciento; siendo la mitad a beneficio de dicho consultorio.

José Grieco

Químico Farmacéutico

Nota—Recomiendo a mis favorecedores las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginos preparados al vino Marsala por solo \$ 1.50 la botella.

«Curtlamina», remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos frasquito.

# GRAN BAZAR

“Buenos Aires”

FOR MAYOR Y MENOR

DE FLORINDO SIRI

Casa especial en lozas, cristales, porcelanas, menajería de cocina, artículos de fantasía y juguetería.

Precios equitativos para familias y sociedades que compren para rifas

2443—Calle Santa Fé—2443

Entre Larrea y Centro América

## FOTOGRAFÍA

Dagnino Hnos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Entre Ríos 633

## Casas

DONDE SE VENDE LA VANGUARDIA

CAPITAL

- Imprenta LA VANGUARDIA, Méjico 2070
- Librería Obrera, Méjico 2072
- Librería Ameghino, Rivadavia 2339
- Librería Brazil 1070
- Agencia La Esperanza, Av. Montes de Oca 909.1
- Kiosko, Entre Ríos e Independencia
- Kiosko, Plaza 11 de Setiembre.

“ ” Independencia

“ ” Libertad

“ ” Lorea

“ ” Monserrat.

“ ” General Lavalle.

“ ” Constitución.

Y en todos los demás kioskos de la capital.

## “Aux Charpentiers”

CASA ESPECIAL PARA ROPA DE OBREROS

Pantalones, sacos, y blusas de género azul para mecánicos y todos oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de pana, trajes de casimir muy bien confeccionados desde 22 pesos, camisas de color, camisetos de punto, calzoncillos, etc., etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes.

## Louis Pot y Maynard

Méjico 1302, esq. Santiago del Estero


SUCURSAL

Montes de Oca 1700, esquina Callfornia

Domingos y días de fiestas cerrado a las 12 del día

## A LOS TRES OCHOS

Ropería



Sombrería

Luis Malicier

1863-65 Rivadavia 1863-65